

Instituto
Municipal de las
—
Mujeres Regias

ahorajuntas.

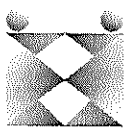
ACTA #81

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

20 - JULIO- 2023

MONTERREY, NUEVO LEÓN





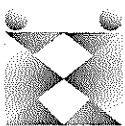
**SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
20 - JULIO- 2023**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 20 de julio de 2023, siendo las 16-dieciséis horas con 47-cuarenta y siete minutos, se reunieron en la Sala de Cabildo del Municipio de Monterrey, quienes integran el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para llevar a cabo la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria en Primera Convocatoria, siendo presidida por el Presidente Municipal de Monterrey, Lic. Luis Donald Colosio Riojas y la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, Mtra. Deisy Hernández Moreno, en su carácter de Secretaria Técnica. La sesión se llevó a cabo estando presentes la C. Irma Alma Ochoa, en su carácter de Consejera, asiste con voz y voto; la C. Lila Zaire Flores Fernández, en su carácter de Consejera, asiste con voz y voto; la C. Claudia Patricia Martínez Lozano; Francisco Donaciano Bahena Sampogna, Síndico Segundo Coordinador de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria de Monterrey, en su carácter de Vocal, asiste con voz y voto; Agueda Ale Valdés, Regidora Coordinadora de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en su carácter de Vocal, asiste con voz y voto; Juan Armando Pacheco González, Secretario de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, en su carácter de Vocal, asiste con voz y voto; Betsabé Rocha Nieto, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, en su carácter de Vocal, asiste con voz y voto; Claudia Miriam Martínez Garza, Directora de Salud de Monterrey, en su carácter de Vocal, asiste con voz y voto; Claudia Esther García Gutierrez, Directora de Comunicación Social de Monterrey, en su carácter de Vocal, asiste con voz y voto; y María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora Municipal de Monterrey, en su carácter de Comisaria, la cual asiste con voz, pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA





SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;

- 4) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;**
- 5) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;**
- 6) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;**
- 7) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;**
- 8) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023;**
- 9) ASUNTOS GENERALES.**
- 10) CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

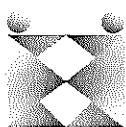
El Presidente del Consejo Directivo solicitó a la Secretaria Técnica verificar que se cuenta con el quórum legal, quien tomó la asistencia y anunció al Presidente del Consejo Directivo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo, lo cual es posible corroborar con la lista de asistencia firmada y que se anexa a la presente acta.

Una vez concluido lo anterior, el Presidente del Consejo declaró formalmente iniciada la sesión.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra a la Secretaria Técnica para que se diera lectura a los 10 puntos que conforman el Orden del Día de la Sesión Ordinaria,





mismo que después sometió a votación, no sin antes preguntar a los presentes si proponen alguna modificación o desean agregar algún asunto en lo general, a lo que la Secretaria Técnica solicitó el uso de la palabra para agregar un asunto general al que denominó "igualdad salarial"

Al no existir ninguna otra observación ni comentarios referentes al contenido del orden del día, el Presidente del Consejo lo sometió a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

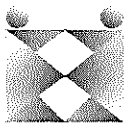
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

El Presidente del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Acta número 80 correspondiente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria toda vez que fue enviada con anterioridad, en la cual quedaron asentados los puntos desahogados y firmados por quienes asistieron, por lo que el Presidente del Consejo Directivo solicitó a los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación el Presidente del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración la aprobación del CONTENIDO DEL ACTA número 80 y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

El Presidente del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Informe de las Actividades correspondientes al Segundo Trimestre del año 2023 toda vez que el proyecto fue enviado con anterioridad, no sin antes compartir, en su calidad de Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, de manera breve, a las y los miembros del Consejo Directivo las actividades realizadas por las distintas áreas y coordinaciones que conforman la Institución que dirige.



Previo a dar inicio con la explicación, el Presidente del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la despena de la lectura del Informe a lo que, tomada la votación, declaró que se aprobó por unanimidad de las y los presentes y cedió el uso de la palabra a la Secretaría Técnica para proceder, en su calidad de Directora General, con la breve explicación de las actividades que realizaron desde el Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

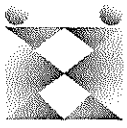
Al concluir la Secretaría Técnica con su intervención, el Presidente preguntó a los asistentes si era su deseo externar algún comentario, solicitando el uso de la palabra la Consejera Irma Alma Ochoa quien expresó: *"Me gustaría saber cuál es la meta para los Talleres Productivos que tiene el Instituto, nos acabas de comentar que se ha capacitado a 92 mujeres pero nuestra población es bastante extensa y por eso me gustaría saber si tenemos una meta a llegar"*.

Ante la pregunta de la Consejera Irma Alma, la Directora General respondió lo siguiente: *"De momento no tengo el dato de la meta, realmente el equipo hasta ahora es pequeño y por eso se está trabajando en la reingeniería y con mucho gusto buscamos el número y se lo podemos compartir"*

Posterior a la presentación e intervenciones, el Presidente puso a consideración la aprobación del contenido del Informe de Actividades del Segundo Trimestre del año 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, el cual se anexa a la presente acta, y procedió a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

El Presidente del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Informe, toda vez que los documentos que contienen los estados financieros, informes presupuestarios e informes correspondientes a la Ley de



Disciplina Financiera fueron enviados con anterioridad por lo que el Presidente del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación el Presidente del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración la aprobación del contenido del Informe del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del año 2023, correspondiente del 1 de abril al 30 de junio del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

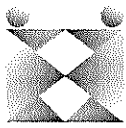
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.

El Presidente del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien detalló que *“derivado de la reingeniería en la que se trabaja para mejorar el funcionamiento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias”* es que se presenta la propuesta de modificación la cual procedió a explicar.

Al concluir la Secretaría Técnica con su intervención, el Presidente preguntó a los asistentes si era su deseo externar algún comentario quienes negaron hacer uso de la palabra y puso a consideración de las y los presentes la modificación al organigrama del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, propuesta que se anexa a la presente acta, y procedió a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.

El Presidente del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura de la modificación al Manual de Organización del Instituto toda vez que la propuesta fue enviada con anterioridad por lo que el Presidente del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura de la modificación al Manual a lo que, tomada la votación, declaró que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.



Acto seguido, el Presidente puso a consideración la aprobación del contenido de la modificación al Manual de Organización del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

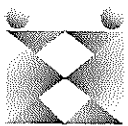
El Presidente del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien detalló que la modificación al Presupuesto de Egresos consiste específicamente en el "Analítico de Plazas".

Al concluir la Secretaría Técnica con su intervención, el Presidente preguntó a los asistentes si era su deseo externar algún comentario quienes negaron hacer uso de la palabra y puso a consideración de las y los presentes la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Regias para el Ejercicio Fiscal 2023, propuesta que se anexa a la presente acta, y procedió a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

9. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente preguntó a las y los integrantes del Consejo Directivo si alguien deseaba presentar algún asunto en este punto del Orden del Día, por lo que la Secretaría Técnica solicitó el uso de la palabra para comentar lo siguiente:

"En este orden de Asuntos Generales me gustaría someter a su consideración la modificación del salario de la Dirección General del Instituto ya que de acuerdo con nuestro Reglamento corresponde a las y los integrantes de este Consejo hacer la modificación correspondiente, esto atendiendo a la Igualdad Salarial en las Direcciones General de los Institutos descentralizados de esta Administración. En este caso sería hacer la Igualdad Salarial igualando el salario al que corresponde al director del IMPLANC quien actualmente tiene un salario de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Lo pongo a su consideración."



Al concluir con su solicitud, el Presidente cuestionó si sería necesario emitir un exhorto a la Administración a lo que la Secretaría Técnica explicó lo siguiente: "al contar con presupuesto propio, sería solo que aprueben para hacer la modificación correspondiente al analítico de plazas".

Posteriormente, el Presidente del Consejo preguntó a las y los presentes si alguien deseaba manifestar algún comentario a lo que solicitó el uso de la palabra el Vocal Francisco Bahena para consultar si la propuesta se trataba de una modificación al Presupuesto de Egresos. Ante el cuestionamiento la Secretaría Técnica explicó que solo se trataba de la modificación al analítico de plazas ya que la Institución cuenta con la suficiencia presupuestal.

Continuando con las intervenciones, la Comisaria solicitó el uso de la palabra para consultar si en la última ampliación presupuestaria que se aprobó por el Consejo se consideró la diferencia para cubrir este cambio, a lo que la Secretaría Técnica acertó.

Al concluir con las intervenciones, el Presidente del Consejo Directivo sometió a votación la aprobación del presente punto a lo que tomada la votación el Presidente informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Al concluir con la votación y al no existir algún otro asunto general a tratar, el Presidente pasó al siguiente y último punto del orden del día.

10. CLAUSURA.

"Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y siendo las 17 horas con 15 minutos, se declaran clausurados los trabajos para el día de hoy." expresó el Presidente del Consejo.

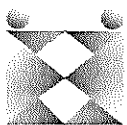
RÚBRICAS

C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS

C. DEISY HERNÁNDEZ MORENO

C. IRMA ALMA OCHOA

C. LILA ZIRE FLORES FERNÁNDEZ



C. CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ LOZANO

C. CLAUDIA MIRIAM MARTÍNEZ GARZA

C. BETSABÉ ROCHA NIETO

C. JUAN ARMANDO PACHECO GONZÁLEZ

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA

C. AGUEDA ALE VALDÉS

C. CLAUDIA ESTHER GARCÍA GUTIERREZ

C. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC

